

LA ACADEMIA CALASANCIA

ÓRGANO DE LA ACADEMIA CALASANCIA DE LAS ESCUELAS PÍAS
DE BARCELONA

SECCION OFICIAL

Para que se cumpla lo prevenido en el Reglamento vigente, se recuerda á los señores Académicos la obligación que tienen de asistir á los solemnes cultos dedicados al esclarecido fundador de la Escuela Pía y Patrono de la Academia Calasancia, que se celebrarán el día 27 de los corrientes, en la iglesia de San Antonio Abad, de PP. Escolapios, cantándose por la mañana de dicha festividad una misa solemne. Barcelona 15 de Agosto de 1899.

El Presidente,
CASIMIRO COMAS DOMÉNECH.

El Secretario,
COSME PARPAL Y MARQUÉS.

SAN JOSÉ DE CALASANZ

Vió San José de Calasanz por calles y plazas de Roma á pobres niños desarrapados que, faltos de toda cultura y adormecido el sentido moral, lanzaban horribles blasfemias y se entretenían en asquerosas conversaciones. Conmovióle á tal punto el triste espectáculo, que en aquella misma hora pensó fundar la Escuela Pía, para hacer frente á los acontecimientos que en el orden intelectual y moral se estaban preparando y que no tardaron en desarrollarse, y al propio tiempo dar acogida á los infelices seres que, abandonados al estímulo de los malos ejemplos, debían perderse sin remisión, y acogidos con caridad idónea, y con paternal solicitud educados, podían ser agradables á Dios y útiles á sus semejantes.

Pero no solamente los niños de la calle necesitaban del remedio: requeríanlo, además, los que en dorados palacios habitaban y aún los pocos que á la sazón podían presumir de alguna cultura. Porque la ignorancia es, en gran parte,

germen de corrupción, como lo es la ilustración imperfecta, aquella que prescinde de Dios como padre de la verdad y ordenador de todas las cosas; y la corrupción no se manifiesta sólo en el arroyo, entre seres abyectos; y tampoco se blasfema sólo con expresión grosera entre villanos: también germina aquélla en más elevadas esferas y bajo formas distintas; también se blasfema en el terreno filosófico, con frase culta, con expresión literaria, cuando se niega á Dios el homenaje que le es debido en todas las esferas donde el hombre ejerce su actividad.

Así, el Fundador ilustre de la Escuela Pía quiso que su institución, como de caridad exquisita, fuese toda para todos, porque no tanto se proponía cobijar á los deseredados de la fortuna que habían menester de instrucción gratuita, como nutrir las almas anémicas de la savia espiritual, que en ambas clases de la sociedad languidecían.

Por esto la Escuela Pía ha ejercido en el mundo una acción universal á más de constante: diríase que de arriba á bajo viene impulsando á la sociedad en masa hacia la perfección. Durante más de dos siglos han figurado en sus aulas el plebeyo y el hijo del gran señor, el indigente y el potentado; y de ellas han salido á porfía ricos más poderosos por sus virtudes que por sus bienes, y pobres que han asombrado al mundo con su saber y escalado legítimamente los primeros puestos.

Por esa influencia de la cristiana sabiduría, que San José de Calasanz y sus beneméritos sucesores han llevado hasta la más interna capa de la sociedad, se ha hecho frente, con la menor conmoción posible, á las grandes revoluciones del pensamiento que en la edad contemporánea se han intentado.

La Escuela Pía no es opuesta al progreso de las ciencias: muy al contrario, le ama. Cuando todo el mundo abominaba de Galileo, considerándole como un monstruo digno de morir abrasado en las llamas de la Inquisición, San José de Calasanz le enviaba sus clérigos para que aprendiesen aquella ciencia tan execrada y sirviesen de consuelo al grande hombre en su desvalimiento. La Escuela Pía no detesta el progreso, antes sigue atentamente sus múltiples evoluciones, para acomodar su enseñanza á las necesidades de los tiempos y hacerla así constantemente provechosa. Sabe perfectamente la Orden de San José de Calasanz, que la verdad natural y la verdad revelada,

lejos de contradecirse, mutuamente se aclaran y completan, de modo que cuanto más avanza la primera por la senda de gloria que tiene trazada, más se aproxima á la segunda; y así la Escuela Pía, que busca la gloria de Dios en la propagación de la piedad por medio de las letras, no se opone al progreso de las humanas disciplinas, sino que está muy interesada en sus inapreciables conquistas é incansante desenvolvimiento.

Lo que la Escuela Pía aborrece es el error, que vistiendo galas de falsa ciencia viene perturbando al mundo en estos tiempos en que todos somos llamados á hablar de todo.

Preparando sin cesar nuevas generaciones instruidas y educadas cristianamente, la Escuela Pía lucha con denuedo contra el mal, oponiéndole interminables legiones de jóvenes bien pertrechados que lo combaten, disputándole y mermando sus posiciones.

Por eso la impiedad vuélvese airada contra la veneranda Institución, por eso le opone propaganda á propaganda y sistema á sistema; pero en vano. La misión providencial de la Escuela Pía ha de cumplirse, porque es un bien religioso y social cuya trascendencia resulta incalculable en los revueltos tiempos que hemos alcanzado.

Las sectas enemigas de todo lo bueno que en el mundo existe, podrán combatir cuanto se quiera la obra benemérita de San José de Calasanz; pero el ilustre Fundador continuará velando por ella y por sus niños, que darán testimonio de su gloria en la sucesión de los tiempos.

JUAN BURGADA Y JULIÁ.

LA OBRA DE SAN JOSÉ DE CALASANZ

Si el hombre no tuviese por componente el alma; si el hombre no poseyese ese ente simplicísimo, uno, indivisible, espiritual, inmortal, forma substancial del cuerpo; si no sintiese, pensase y quisiese por este principio vital, poco preocuparía su educación é instrucción; pero desde el momento que no sólo es materia, que, lejos de poseer como los brutos un alma irracional, finita, no libre, tiene un alma racional, acreedora de premios ó castigos según el uso que haga de la libertad que se le ha dado, es preciso perfeccionarla para que sienta lo

bello, conozca lo verdadero y ame lo bueno y á las tres facultades á las cuales corresponden respectivamente las tres aspiraciones de todo ser humano es á lo que debe dirigirse la educación para que sea perfecta, insuficiente de por sí si no hay educadores, ya que no basta; como ha dicho muy bien un escritor, un buen sistema de enseñanza, sino que son además necesarias condiciones especiales en los maestros y profesores, encargados de cumplirlo y de ponerlo en práctica, ya que de nada serviría el conocimiento de un fin bueno sin los medios necesarios y adecuados para su consecución.

Es, pues, la base principal de toda buena enseñanza la educación de la inteligencia, de la sensibilidad, de la voluntad, para que las tres unidas dirijan al alma por el verdadero camino y no lo conduzcan por torcidas sendas: la inteligencia vislumbrada ante nuevos progresos y fascinadoras teorías; la sensibilidad extasiada ante bellezas que no lo son y la voluntad dirigida por un escandaloso libertinaje, no siendo nada difícil conseguir que ello no suceda, buscando la Suprema Verdad, Bondad y Belleza, pero nada fácil si en vez de tener por guía á Dios se contenta el hombre con el conocimiento de lo real y de lo sensible.

El hombre en sí es bueno y ama la verdad y la belleza, y estos sentimientos que alberga en su corazón desde que nace, en su infancia, deben cultivarse porque, según vulgar y exacta frase, los niños de hoy son los hombres de mañana, y educar á un niño es realizar el verdadero progreso de un hombre, correspondiendo tan hermosa obra á los padres, á aquéllos que por haber dado á la sociedad un nuevo individuo, al mundo un nuevo ser, tienen la alta misión de perfeccionarlo en su integridad, tienen por ley natural el derecho y el deber de educar á sus hijos y en nombre y representación de la Iglesia infiltrar en los tiernos corazones los principios y máximas religiosas para que sirvan de base á los conocimientos que adquieren.

Pero ocurre siempre, que los padres, educadores por derecho propio de sus hijos, no quieren ó no pueden educarlos por sí mismos, y entonces tienen derecho á elegir con ese fin quien los represente, quien desempeñe las funciones docentes, pero así como tienen ese derecho tienen el deber de buscar para mandatarios suyos á aquéllos que no contraríen los preceptos divinos, á aquéllos cuyas enseñanzas cimenten con principios y sanas ideas del orden ético y psicológico, las facultades del alma, y nadie mejor para ello que la Iglesia, y

así la historia atestigua que durante muchos siglos, cuando los padres transmitieron su derecho á educadores, elegidos para este objeto, siempre prefirieron la Iglesia por la mayor confianza que les inspiraba, para que marcharan siempre juntas la religión y la ciencia en la educación de la juventud (1).

Cierto, muy cierto es ello, pero si bien antes de San José de Calasanz, otros hombres de celo apostólico habían atendido caritativamente la instrucción cristiana de la niñez, mayormente de la niñez pobre y desvalida, la virtualidad restauradora y regeneradora de la educación cristiana de la niñez, hoy por todos reconocida y sentida, lo fué por vez primera por el Santo Fundador de las Escuelas Pías (2), y esta fué su obra, esta fué su inmortal hija, esta fué la institución hermosa que, luchando á porfía, pero sin desmayar, tanta gloria ha dado, tanto bien ha hecho.

La Iglesia, es cierto, ejercía el noble magisterio de la enseñanza desde su fundación, pero lo hacía sólo de una manera particular y concreta instruyendo en las ciencias y artes, de un modo perfecto, basando sus enseñanzas, como es natural, en los preceptos religiosos, pero no cuidándose mucho de la educación, de formar los corazones y las inteligencias de los niños; más claro, descuidando á los infantes prefería para enseñar las verdades á los jóvenes, á aquéllos cuya inteligencia ya se hallaba desarrollada, y no sólo esto sino que, si bien para ella no había clases, no universalizó la enseñanza, privilegio de unos pocos, y por eso es que, comprendiendo el Santo Educador cuán provechoso era para la sociedad que todos sus miembros estuviesen perfectamente educados é instruidos en las verdades morales y científicas, descansando todas ellas sobre las religiosas, estableció su obra y proclamando «la ciencia para todos» llamó en humildes recintos, presididos por la imagen de Cristo, habitados por ministros del Señor, saturados de caritativo y celeste ambiente, á los niños todos, cobijó en ellos á pobres y á ricos para formar hombres buenos y sabios, para dar á las familias excelentes hijos y padres, para dar á la sociedad esclarecidos ciudadanos.

Teniendo por patrona á la que es asiento del saber, á la Madre de Dios; por escudo la armonía entre la razón y la

(1) Cardenal Sancha.—Observaciones pedagógicas.

(2) P. Llanas.—Discurso pronunciado en la distribución de premios del Certamen celebrado en Noviembre de 1898 por esta Academia.

fe; por lema, la virtud y el saber; por fin, el formar buenos cristianos y perfectos ciudadanos, y por maestros, á sacerdotes que son los que reúnen aptitudes para una sólida y perfecta educación; porque éstos no vacilan, ni se dejan llevar de todo viento y doctrina en lo que han de enseñar, sino que tienen principios firmes y fijos sobre ese particular; porque enseñan en nombre de Dios (1), claro está que San José de Calasanz tuvo confianza en su obra y procuró sostenerla y la hizo resistir las asechanzas y ataques que á ella se dirigían; Dios la protegía, y lo que protege Dios no perece, y pronto fructificó la semilla calasanciana, y desarrollándose los gérmenes de tal obra fué extendiéndose con sin igual rapidez por todo el mundo, y su importancia puede deducirse, si no fuera suficiente por su misión, por el bien que ha reportado, por el crecimiento que ha obtenido y por haber tomado otras órdenes religiosas, muy respetables, la misión de la Escuela Pía, comprendiendo que más hace un escolapio enseñando á un niño, que un misionero evangélico predicando á una multitud, pues á veces poco provecho se saca de los sermones, mientras que de la educación de un niño se obtienen grandes beneficios para él y sus semejantes.

Al pensar alguna vez en la excelente fundación del Pio Instituto no comprendo la importancia y utilidad que vió en él su padre San José de Calasanz, sino pensando en que fué éste inspirado por el cielo, pues de otra manera no se concibe que á fines del siglo xvi fundase el Apóstol de la Niñez su Instituto, como importante auxiliar de la Iglesia y factor de valía para la sociedad, ya que hay que convenir en que la época aquélla era la menos favorable para pensar en la enseñanza, sumida Europa toda en una guerra, que parecía iba acabar con ella, preocupándose sólo los hombres de los acontecimientos belicosos, inclinando sus aficiones á ser buenos soldados, y descubierta y conquistada América, abriéndose nuevos mercados al comercio, el pensamiento dominante de la sociedad contemporánea de San José de Calasanz, fué la lucha por la existencia: la guerra y la industria, y sin embargo San José de Calasanz previó que su obra era utilísima y por esto la fundó. Verdaderamente era un genio inspirado por Dios.

Establecida la Escuela Pía, propagóse prodigiosamente, ya que así estaba decretado en el cielo para cumplir aquélla

(1) Mons. Freppel.—Obras pastorales y oratorias, tomo VIII.

la misión confiada: el mundo evolucionaba, la Iglesia era perseguida, pero como la generación de aquella época era católica, los enemigos de Dios debían preparar para su objeto la venidera; otras órdenes religiosas había que mantenían viva la fe á los hombres, que luchaban contra los protestantes, que refutaban victoriosamente sus doctrinas, Guzmán y Loyola tenían hijos esclarecidos que combatían los heresiarcas, que yendo de pueblo en pueblo presentaban á los hombres la verdadera doctrina, pero faltaba Calasanz que, valiéndose de las mismas armas seductoras del protestantismo, las nuevas ciencias en período de formación, demostrase lo contrario de éste, que la ciencia y la fe no son contrarias, sino que viven en dulce maridaje y amigable consorcio; faltaba Calasanz para infiltrar en los niños las sanas doctrinas, para educarlos á todos cristianamente; faltaba Calasanz para fundar una Escuela donde se aprendiesen todas las ciencias para combatir en su mismo campo á los herejes, y por eso se fundó la Escuela Pía.

Pero tiene un don la Escuela Pía, que la hace aún más grande de lo que es, y es éste el de la oportunidad perpetua, es decir, de su utilidad grande en todos los tiempos para servicio de la Iglesia y honra de Dios; cuando se fundó ya había alcanzado una señalada victoria, la de formar los hombres del siglo xvii, la de dar en él á la Iglesia grandes defensores é hijos suyos y así lo hizo en todo tiempo, y en el siglo xviii, esto demuestra cuán grande y temida debía ser, los contrarios de la Iglesia comprenden que la acción educadora es la más eficaz para modificar el existir social, y esta eficacia fué reconocida y utilizada por ellos, como lo dijo nuestro maestro el P. Llanas; «de ella se valieron para hacer posible la »gran revolución, cuyos criminales desenvolvimientos todavía estamos presenciando. Voltaire, Diderot, D'Alambert, »Rousseau, Federico II, se concertaron para infiltrar el virus »revolucionario en las escuelas, por medio de profesores racionalistas y ateos, seguros de que educada en sus ideas la »generación escolar, quedaba preparada y asegurada para »después la revolución en todas las clases sociales.» (1).

Pero la oportunidad perpetua, que he dicho tenía la Escuela Pía, impidió la obra revolucionaria: pues si bien fué un suceso histórico que tuvo graves consecuencias, sus efectos fueron escasos, gracias á la Escuela Pía, que no abandonando

(1) Discurso citado.

su esfera de acción, que teniendo abiertas continuamente sus puertas, que albergando en su seno á los niños de todas clases, sin ostentación ni aparato, sólo infiltrando las buenas doctrinas en los corazones de sus alumnos, disponiendo sus inteligencias para la lucha, preparó el terreno á la reacción, á la contra-acción de la obra revolucionaria, y un solo alumno que hubiese tenido hubiera bastado para ello, y así es, que hoy, si bien la enseñanza ha sido secularizada, siguiendo la secularización los escolapios no desmayan, habiendo hecho tanto bien que de día en día se descubre éste y se hace más palpable, yendo formando poco á poco los católicos y los ciudadanos que se necesitan, que si hoy en medio del desequilibrio existente hay hombres virtuosos, débese á la orden Calasanciana que los educó cuando niños, prestando á la sociedad grandes servicios, pues subsistiendo aún el naturalismo en la enseñanza, hallándose establecidos los estudios decretados por los Estados modernos sobre las teorías de Rousseau (1) y de los positivistas modernos, la Escuela Pía opone al presente estado pedagógico los sistemas penetrados del espíritu de Cristo y de la Iglesia, señalando como base de todo conocimiento á la Religión, que salva de corrupción á las ciencias y es el espíritu vivificador de la enseñanza (2), haciendo al niño ó al joven

..... come torre, fermo che non crolla
giammai la cima per soffiare dei venti (3)

pues no hay que esperar firmeza de carácter, seguridad de convicciones, fijeza en las ideas si no tiene todo ello por base la Religión.

Confíesese, por lo tanto, que la obra de San José de Calasanz, si fué utilísima al fundarla, más lo es aún en la época actual, de tal manera, que parece que nuestro Santo la fundó para ahora, no para su tiempo.

II

Hay que reconocer que no fué el educar á los niños el fin propuesto por San José de Calasanz al fundar su congre-

(1) Este filósofo presentó su plan de enseñanza en la famosa novela titulada *Emile ou de l'éducation*.

(2) Ortí y Lara.—*El naturalismo en la enseñanza*, pág. 18.

(3) Dante.—*Purgatorio*.

gación religiosa; la educación de la infancia fué el medio para alcanzar el fin que en su mente tenía el Santo pedagogo: tal era la modificación del existir social por medio de la acción educadora, el más eficaz y casi único para hacerlo; de modo, que lo pedido y solicitado ahora por gobernantes y gobernados, el clamoreo que desde hace algún tiempo existe pidiendo que se eduque é instruya á la niñez haciendo hasta obligatoria la enseñanza, fué ya previsto por San José de Calasanz, y los impíos, que son los que más proponen á los gobiernos tales medios por estar la enseñanza secularizada y en manos de profesores de ideas perversas, no saben que atacan á la Iglesia pero al mismo tiempo no hacen más que demostrar la insuficiencia é ignorancia de ellos, pues un Santo hace tres siglos puso en práctica lo que ellos piden ahora, pero de una manera más digna y acabada, enseñando lo bueno, nombrando educadores á sacerdotes y no como ahora se hace, pues el sistema de las escuelas neutras adolece de un grave defecto y un vacío radical, demostrándolo los resultados; pues la juventud sale de ellas negligente, perezosa, corrompida y vagabunda, y al desterrarse la religión crece la proporción de ateos, que no existirían si en el hombre desde su infancia y á su paso por la escuela no se matase la noción de sus deberes para con Dios (1), y destruídos éstos se desmoronan por faltarle su base todos los demás: los que tenemos con nosotros mismos y con nuestros semejantes.

Pero toda obra va evolucionando, no es permanente, y si bien la de San José de Calasanz llena las aspiraciones y cumple su cometido en cuanto á la educación de los niños, faltaba una congénere de la misma, pues dándose en los actuales tiempos una gran importancia á la instrucción y educación de la mujer, no tanto como sería de desear, hubiera sido muy fácil que la impiedad se hubiese apoderado de ella, contrarrestando poderosamente la acción cristiana del Pío Instituto, y por ello es que José Calasanz, valiéndose de una devota suya, estableció la Congregación de Madres Escolapias, que en nada se diferencian de sus hermanos los hijos de la Escuela Pía y como ellos están dedicados á la enseñanza, completando su obra, pues educan á las que luego han de ser factor importante de la familia y de la sociedad, porque, como ha dicho un escritor, educar á un hombre es formar á un indi-

(1) Mr. Elliott, presidente de la Universidad de Harvard.

viduo que tal vez no deja nada tras sí; educar á una mujer es formar las generaciones que están por venir.

No voy á hacer la apología de la mujer, todo amor y toda bondad, escritores ha habido que la han ensalzado y defendido como se merece, pero sí debo recordar que es una mujer la madre que nos enseña á pensar, la que nos hace sentir y la que doma y dirige los primeros actos de nuestra voluntad; es la que dirige los primeros pasos de todas las generaciones; es la que forma las familias; es la que hace buenos ó malos hombres, y siendo ello así, es preciso educarla convenientemente con sistemas pedagógicos buenos y sanos, pues si bien antes eran suficientes las escasas nociones, los pocos conocimientos que las mujeres adquirían en el seno de la familia, todos ellos basados en los principios éticos y religiosos, no bastan hoy aquéllos, algo más exige la sociedad á la mujer, y para dirigirla convenientemente, para guiarla por la senda del bien está la Escuela Pía, que, tomando á la niña cuando aun balbucea, desenvuelve los principios religiosos que en su corazón han infiltrado sus padres, y haciéndoselos tener siempre va perfeccionando su inteligencia á medida que educa el corazón, formando excelentes madres, que otra cosa sucedería si se abandonase á las niñas en manos de educadoras, por fortuna existen pocas, que no las recordasen ya más lo que la Religión enseña, formándose entonces madres indignas de tal nombre, que serían germen de temibles generaciones.

La acción educadora para modificar la sociedad, pensamiento capital de San José de Calasanz, como tantas veces he repetido, tiene, por decirlo así, su completo en esta nueva rama de la Escuela Pía, y con razón puede decirse es obra del Santo, pues fué fundada teniendo por fin el dicho, por misión la de la Orden Calasanciana, por reglas las suyas aplicadas como es natural, á la nueva institución y por jefe y padre al Santo hijo de Peralta de la Sal.

III

De otra fundación podría tratar que tiene en gran estima y como gran honra el ser cohorte auxiliar del Instituto Calasanciano y por objeto fomentar el espíritu de piedad católica y procurar el desarrollo intelectual de los individuos que de ella forman parte y el cultivo de las letras y de las ciencias, siendo, por lo tanto, una ampliación del pensamiento de San José de Calasanz, obra del mismo, pero lo que podría decir

de la Academia Calasancia, que sería mucho y bueno, tal vez, parecería inmodestia, orgullo ó vanagloria, por tener yo la inmensa dicha de formar parte de ella, por lo cual sólo haré notar que grande será su importancia por el modo rápido como se extiende, fundándose asociaciones de tal género en muchas capitales, por su vida exhuberante y rica por sus obras y actos de tal naturaleza que las Academias Calasancias son miradas con excelentes ojos por los pastores de la Iglesia y los que gobiernan la sociedad, pues ven en ella una esperanza grande para el progreso y santificación de ésta.

Todo ello es obra de San José de Calasanz. Indudablemente no la he presentado tal como se merece, pero por lo escrito y lo que de ello cada cual puede deducir, se comprende cumplió el fin que se había propuesto, por lo cual es digno de las mayores alabanzas y de gratitud inmensa por parte de la Sociedad tanto religiosa como civil.

COSME PARPAL Y MARQUÉS.

EL APÓSTOL DE LA NIÑEZ

La Iglesia, sociedad perfecta por excelencia, ha dado á los individuos que la componen cuantos medios les son indispensables para la consecución del fin á que se dirigen. Su Fundador dió á conocer á la Humanidad las máximas fundamentales de la única religión que llena las aspiraciones del hombre, porque es ella la única verdadera, ya que la Verdad misma la predicó; pero no estaba en el plan divino que fuese el propio Fundador quien la desarrollara. Para ello dispuso la Omnipotencia que en el transcurso de los siglos aparecieran hombres, dotados de singulares virtudes, fortalecidos por su gracia y animados de fe viva y ardiente, que fueron los encargados de poner en práctica sus enseñanzas; demostrando así conjuntamente que ni su religión era una serie de máximas sin aplicación práctica, ni su fin exclusivamente espiritual. Claramente nos da á entender, que si cuerpo y alma han salido de sus divinas manos, para perfección de cuerpo y alma nos envía los medios indispensables.

Cupo á San José de Calasanz la gloria de ser uno de los

escogidos para derramar los bienes de la Religión sobre la sociedad, tan necesitada de ellos. Su obra, perfecta como inspirada por Dios, presenta un carácter especial, que la distingue de las demás.

La Sociedad, en su desarrollo progresivo, va creando distintas necesidades, á cuya satisfacción acude como solícita madre, la Iglesia, que tiene manantial inagotable de bienes en las máximas de su Esposo.

La Humanidad debía pasar del estado continuo de guerra en que desde tiempos remotos se hallaba envuelta, á un estado de paz relativa, en el cual las ciencias y letras debían tomar incremento extraordinario. Debía ponerse fin al estado de abandono en que se tenía á la juventud, plantel que crecía libremente para ser trasplantado luego á los campos de batalla y servir de pedestal para escalar los tronos á caudillos ambiciosos. Aquella juventud malograda que vivía en medio del mayor abandono é ignorancia, debía prepararse para manejar otras armas más resplandecientes y cuyos efectos debían ser más duraderos. Para ello faltaba un hombre que la empujara por ese camino, y como quiera que no se trataba de una obra cuya realización pudiese llevarse á cabo en el corto tiempo de que dispone un individuo, durante su existencia, debía encauzarse esa acción regeneradora en una Corporación.

Sabido es por todos, que fueron grandes los sacrificios que se impuso el Santo, aterradores los obstáculos que debió vencer, grande su abnegación, para cumplir el fin á que estaba destinado; pero su obra era divina, su fe y esperanza auxiliares poderosos, su amor á Dios y á los hombres fuerza irresistible, y con tales elementos no era dudosa la victoria. Tuvo que vencer las preocupaciones del tiempo en que vivía, pero arrostró, con alma fuerte, los embates; y la corona de la gloria orló su cabeza y dejó numerosa y no menos robusta descendencia para continuar su obra.

¡Y qué obra! Pálidos resultan los reflejos que la pluma puede presentar ante lo que la realidad nos enseña.

Los Hijos del gran Calasanz, á imitación de su Padre, dejan las pompas y vanidades del mundo para dedicarse exclusivamente á cultivar almas para Dios y para la Ciencia. Bajo la sombra de la Iglesia extiende sus beneficios, como Ella lo hace, á todas las clases, sin distinguir entre nobles y plebeyos, y aun más para los últimos que para los primeros fué instituída la Orden Calasancia, y para ellos especialmente si-

que subsistiendo. Ninguno de sus individuos espera su recompensa en esta tierra de las ingratitudes; tienen todos la vista fija en el Cielo y no cuidan de honores pasajeros, ni de riquezas materiales, porque saben que en éstos no encuentra el alma su medio ambiente.

Rodeados siempre de espíritus angélicos, trabajan sin descanso para que, convertidos en hombres, ni pierdan lo angelical ni dejen de cuidar lo espiritual. ¡Qué gran idea, la de modelar el corazón del niño en las máximas de la Religión y de la Ciencia, haciendo nacer en él el amor á su Creador y al trabajo, única herencia dejada á nuestro primer padre Adán, después que hubo pecado!

El hombre obra siempre á impulsos de los afectos nacidos en su corazón; á la vez, las primeras impresiones que recibe son las más perennes. ¡Qué de extraño tiene, pues, que el Apostol de la niñez buscara en sus pequeñuelos la tierra donde sembrar la semilla de la Religión y de la Ciencia para oponerla al torrente devastador de la impiedad é ignorancia!

Hoy día la experiencia puede hablar por nosotros, acerca la importancia de la educación de la niñez. Trátase de regeneración y lo primero que acude á la mente es comenzar tan difícil obra por la educación de la niñez, base de toda sociedad y primer elemento para el desarrollo sucesivo de una nación.

La propia experiencia nos enseña que cuanto siglos ha previó San José de Calasanz, viene hoy día á ser tan necesario y de reconocida utilidad, que hasta las sectas acuden á la idea del Fundador de la Escuela Pía para tener mañana prosélitos.

Si no fuviera el Santo otros méritos que el de haber iniciado é impulsado á la niñez á cambiar de rumbo para seguir su fin por el camino del progreso, bastaría éste para que nos descubriéramos ante su imagen y prestáramos tributo de admiración y respeto á su hija la Escuela Pía.

R. BOTER.

EL SANTO DE LOS HUMILDES

Entre los dictados gloriosos que pueden aplicarse á San José de Calasanz, es quizás uno de los que mejor le cuadran el de *Santo de los humildes*.

Talento profundo el de nuestro insigne Patrono, supo comprender antes que nadie la eficacia redentora de la enseñanza cristiana. Pero, lejos de llevarle su misión magisterial á las Universidades ó centros donde acudían sedientas de saber las grandes inteligencias que iluminaban luego con sus poderosos destellos todos los campos de la ciencia, descendió amorosamente á la esfera de los humildes, comprendiendo que así su obra sería, no solo más grata al Altísimo, sino además fundada sobre bases mucho más sólidas y duraderas.

Desde dos puntos de vista cabe afirmar que San José de Calasanz, fué el Santo de los humildes. Lo fué, en primer lugar, porque la Institución que el fundó, dedicóla exclusivamente á la enseñanza de esos pequeños seres, que si mañana podrán tal vez influir en los destinos de las sociedades, hoy no desempeñan en ellas papel alguno; de esos niños de corazón tierno y sencillo é inteligencia blanda como la cera, y en la cual, por lo mismo, así puede imprimirse el sello de la verdad, como el del error. Bien comprendió el Apóstol de la niñez, que el alma de aquellos inocentes pequeñuelos, de mirada serena, en la que su espíritu puro parece retratarse, es como tierra fértil donde prontamente germina la semilla en ella arrojada; pues del mismo modo en aquélla se desarrolla el germen fecundo de las virtudes, si se tiene el cuidado de sembrarlo en ella, pero también sino se esteriliza, el, por desgracia, no menos fecundo germen de todos los vicios y pecados más horrendos, que ese ente irresponsable que se llama «el mundo» se encarga de presentar al deseo del hombre con el hipócrita ropaje de las más halagadoras pasiones. Por eso el preclaro aragonés, fundador de la gloriosa Escuela Pía, dirigió todos sus esfuerzos á ese objetivo: regenerar la sociedad por medio de la educación sólidamente cristiana de la niñez; ya que los niños que con tanto esmero hoy se educan son los hombres que en el porvenir han de volver por los fueros de la verdad religiosa, desconocida por tantos infelices hermanos nuestros, que viven privados de las luces de la fe, y han de ser los más ardientes defensores de los derechos de la Iglesia, torpemente hollados por hijos ingratos, que aparentan olvidar cuanto debe á la misma la civilización moderna.

Mas, aún por otra consideración distinta, merece también Calasanz el calificativo que le atribuimos. Impulsado por su inagotable caridad, él descendió, como antes decíamos, á la esfera de los humildes de este mundo, no buscando el favor de los poderosos, sino movido de su amor á los pobres y des-

validos. El vió claramente la necesidad de acudir en remedio de los males que aquejan á las clases menesterosas de la sociedad; males, que, si son grandes en el orden de los intereses materiales, son mucho mayores, hasta el punto de exceder á toda ponderación, en el de los intereses morales; y su piedad le sugirió la idea de redimir del error la inteligencia del pobre, pues al fin su alma fué redimida del pecado, como la del rico, con la preciosísima sangre de Nuestro Señor Jesucristo. La trascendencia de ese pensamiento no es para demostrada en el papel, sino para comprendida claramente por cuantos, en nuestros días, ven con amargo dolor cómo las masas proletarias, influidas por infames predicaciones, que pocos cuidan de contrarrestar, apartan sus miradas del catolicismo, que es precisamente allí donde se encuentra su salvación en ésta y en la otra vida.

Hoy se busca en las clases proletarias carne de cañón para defender los intereses, no siempre legítimos, de quienes dirigen los destinos de los Estados; se busca en ellas la base sobre la que debe asentarse el bienestar material de los que lucran con sus penalidades; se busca la materia prima de las revoluciones que han de colocar á cien tiranos en el lugar ocupado por otro que quizás lo fué menos. Lo que apenas por nadie se busca, es lo que San José de Calasanz buscaba en ellas, comprendiendo sin duda que suyo es el porvenir de los pueblos: el elemento capital para la reforma de la sociedad en sentido cristiano.

¿Cuándo sonará en el reloj del tiempo, la hora feliz en que las clases que se apellidan directoras, se decidan á emprender una campaña muchísimo más gloriosa que todas cuantas la Historia registra en sus páginas? ¿Cuándo será que, inspirándose en la conducta del gran Calasanz, emprenderán con valentía y tino *la conquista de las masas*?

CARLOS FRANCISCO Y MAYMÓ.

RECUERDOS Y ENSEÑANZAS

Cabe deducir de nuestras pasadas desdichas, recuerdos y enseñanzas que, á la manera de lúgubre ramillete de siemprevivas podemos ofrecer á los pueblos todos para que no imiten nuestra conducta en circunstancias análogas, si no

quieren ir con pasos agigantados al suicidio, á la par que pueden servirnos de piedra de toque para aquilatar con su experiencia los fatales resultados que producen la debilidad, el espíritu de transacción y la política imprevisora, cuando se aplican á la gobernación del Estado.

El proceso de la separación de Cuba de la Metrópoli, de un modo particular, merece llamar nuestra atención, porque á la luz de su ejemplo, veremos ratificado aquel principio proclamado por el derecho político, y según el cual los poderes públicos, si quieren mantener la integridad del territorio y cumplir con los deberes impuestos por su elevadísima misión, deben arrancar de raíz, aunque sea acudiendo á remedios extraordinarios, heroicos, las tendencias separatistas que en el país se manifiesten, concentrando en sus manos todas las actividades y energías, para impedir que las concesiones que realice se tomen por signo de debilidad y sirvan de base á los laborantes para llevar adelante sus planes.

Indudablemente es muy cómodo para los que desempeñan el poder no preocuparse de un problema tan trascendental como el de la integridad patria, máxime cuando el conflicto se halla en sus comienzos y se tiene la seguridad de que han de ser otros gobiernos los que en tiempos venideros tengan que resolverlo en toda su plenitud: y así, no ha de extrañarnos que á los separatistas cubanos se les considerase, en el comienzo de su campaña, locos, desequilibrados, malvados bandidos, dignos sólo del desprecio de los buenos patriotas.

Los laborantes iban organizándose; publicaban periódicos que, manteniéndose en una actitud dudosa iban inculcando cautelosa y solapadamente la idea de separarse de la nación al amparo de cuyas leyes se imprimían; en los teatros hacían objeto de burla y menosprecio las obras que representaban escenas y costumbres de la vida nacional; realizaban manifestaciones de desagrado al himno patrio; para mortificar á los españoles y á la vez captarse las simpatías de los Estados Unidos, poderoso vecino de la gran Antilla, adulaban á los yanquis, obsequiando desusadamente á sus escuadras cuando éstas anclaban en el puerto de la Habana; ante los marinos de la gran república norte-americana, renegaban de su patria; ¡traidores y cobardes! porque traición y cobardía demuestra quien tal hace, captándose el desprecio de los mismos á quienes adulaban,—ya que para todo hombre de honor, el culto ferviente á la Patria es la primera virtud que en él

debe sobresalir,—si bien esta circunstancia no impedía, como es natural, que los Estados Unidos fuesen pulsando la opinión de la isla y fomentando aquel movimiento, comprendiendo que de él podría nacer con el tiempo el engrandecimiento del Norte-América.

En este punto, los Estados Unidos demostraron haber aprendido las malas artes de la vieja diplomacia europea. A buen seguro imitaron la conducta observada por Francia, cuando, en tiempos de Luis XIV, para arruinar á la casa de Austria, fomentó las tendencias separatistas de Cataluña, originando aquella revolución tan inoportuna como criminal, merced á la que la región cata'ana fué juguete del gobierno francés, hasta que éste logró concertar el tratado de los Pirineos, tan desastroso para nosotros.

Pero dejémonos de digresiones y volvamos á tratar de Cuba. Llamamos locos á los separatistas, no nos preocupamos de sus actos, y gracias á esta indiferencia incomprensible que hace incurrir en responsabilidad á casi todos los gobernantes de esta segunda mitad de siglo, la idea fué adquiriendo prosélitos, llegando, por desgracia, á no tardar el momento en que se patentizó que los gritos y manifestaciones de ayer, habíanse convertido en una guerra civil que pudimos vencer, porque en vez de acudir á concesiones tan extemporáneas como deshonrosas, sostuvimos nuestros derechos con la punta de las bayonetas y con los fusiles, prometiendo tan sólo algunas ventajas al firmarse la paz en el Zanjón, que sólo tuvieron efectividad práctica cuando los insurrectos hubieron depuesto en absoluto las armas.

He aquí en qué se habían convertido las predicaciones de *cuatro locos*; en una guerra civil desastrosa y sangrienta. ¿Qué podríamos decir de la imprevisión demostrada por los separatistas y gobernantes de aquellos tiempos al juzgar la situación de Cuba? La propaganda filibustera alcanzó gran desarrollo durante los meses anteriores á la Revolución de Septiembre, es decir cuando, muerto el jefe del partido conservador de la Monarquía isabelina, el enérgico duque de Valencia, ocupaba el poder el antiguo ministro de la Gobernación de aquel estadista, D. Luis González Bravo, quien sin otras condiciones que ser escritor descocado y orador elocuente é intencionadísimo, había logrado, mediante su desmedida ambición, burlar las justas pretensiones de ilustres adeptos del moderantismo. Siempre ha sido un peligro gravísimo para las naciones, así lo proclama el Derecho político, estar regidas por gobernantes débiles é ineptos.

Si los gobernantes, cumpliendo su deber, lejos de hacer frases en el Parlamento hubiesen procurado que los locos adquiriesen nuevamente la razón por medio de la aplicación de la ley que castiga severamente los atentados á la integridad patria, y en caso preciso hubiesen llegado á extirpar los miembros gangrenosos en nombre del supremo interés general, los separatistas cubanos habrían sido objeto de medidas de rigor, y reclusos los más obcecados y culpables en las Chafarinas ó Fernando Poo, no habrían podido propagar sus perversas doctrinas.

Se dirá que prohibamos remedios radicales; mas, ¿por ventura no hubiera sido preferible el sacrificio de unos pocos, máxime cuando se habrían limitado los poderes públicos al cumplimiento de las leyes, á tener que enviar allí grandes contingentes armados á sofocar la rebelión, á tener que malgastar en la manigua la inocente sangre de nuestros soldados? Durante las últimas insurrecciones de Cuba y Filipinas, ni mas ni menos que con motivo de la guerra de los diez años, ¿no hemos visto deportar á centenares de cubanos y tagalos, sin previa formación de causa en no pocas ocasiones? ¿Llega acaso á tanto lo que nosotros defendemos?

Y aun más; cuando en una provincia ó colonia, las tendencias separatistas encuentran eco en el sentir de varios de sus habitantes, y la restante masa del país, lejos de protestar de los desplantes del separatismo en momentos solemnes, por ejemplo, ante los representantes de una potencia extranjera, manifiestan con su indiferencia cierta punible complicidad, primer eslabón de una futura simpatía, creemos llegado el momento de que el Gobierno de la nación adopte medidas extraordinarias, suspendiendo las garantías jurídicas y empleando medidas de rigor que extirpen por completo el germen separatista. No lo hicimos así en la Gran Antilla: muy al contrario, nuestro Supremo Tribunal de Justicia llegó á establecer que no constituía delito el grito de ¡viva Cuba libre! y las consecuencias, las estamos viendo: la perla del Atlántico no nos pertenece.

Otro error crasísimo han cometido los políticos españoles: consiste en creer que el medio de desarmar el separatismo cubano era introducir en la isla reformas descentralizadoras hasta llegar á la autonomía. Cuando digimos á raíz del Decreto de 25 Noviembre 1897 concediendo la autonomía á Cuba, que la misma mano que lo había firmado había de firmar muy prontamente el reconocimiento de la indepen-

dencia de la isla, ciertos elementos criticaron directamente nuestra opinión, que el tiempo, revelador de grandes verdades, ha confirmado con mayor celeridad de la que nosotros mismos aguardábamos.

Y es que nos hallábamos y nos hallamos convencidos de que un territorio en que el separatismo haya hecho prosélitos no puede obtener descentralización autonómica, ni nada que se asemeje al gobierno de sí mismo; porque las concesiones sirven para favorecer los planes separatistas; y además los que ayer se contentaban con la descentralización, claman luego por la autonomía, mientras los autonomistas van á engrosar las filas del separatismo.

Esto es precisamente lo que ha pasado en Cuba. Mientras subsistió fuerte y poderoso el partido de Unión Constitucional, fueron menores los peligros: mas, una vez el señor Maura anunció sus reformas, nació el partido reformista, cuyos adeptos no ostentaban ya como los de aquél un españolismo sin condición de ninguna clase, y á su vez el partido autonomista adquirió nuevos bríos, hasta que con el apoyo del señor Moret, logró crear un remedo de Ministerio y Cortes.

Entonces, el desacierto de la Metrópoli llegó á su colmo. Nombráronse autoridades cuya única circunstancia digna de mención era ser partidaria de la política autonomista que, al decir de sus apóstoles, había de regenerar á Cuba; hubo alcaldes en las grandes ciudades como Marcos García, autonomista furibundo que no ocultaba sus ideas y cuya conducta no hemos de calificar, pero pudiera ser juzgada por algún malicioso traidora y cobarde, ya que desde la presidencia del Ayuntamiento de Manzanillo, prevaliéndose de su posición oficial, y del compromiso que tenía el Gobierno central de apoyarle para evitar conflictos entre los Ministros que eran autonomistas entusiastas y los que sólo á regañadientes aceptaban la autonomía, alentaba á los enemigos de España, asegurando que él era autonomista y que cada día había de serlo más, palabras de gravedad suma en boca de quien hacía sido cabecilla insurrecto durante la guerra iniciada en Yara, negándose á adoptar enérgicas medidas contra los perturbadores del orden público á título de prudencia y como medio de evitar mayores conflictos.

Terminemos ya: que el recuerdo de tantas desdichas ocasionadas por los errores de los políticos, enristece el ánimo de todo aquel que, como buen español, siente cual si fuesen suyas las desgracias de la Patria, de todo aquel que nacido en

el suelo hispano ve en la bandera roja y gualda la enseña gloriosa de su nacionalidad y se descubre respetuoso ante ella, tanto si la ve cubierta de gloria, como si en circunstancias angustiosas está cubierta por el negro crespón de la desgracia: que proceder de otra manera es propio solo de hijos desnaturalizados. Nunca jamás, dice un ilustre pensador, los que reniegan de su patria inspirarán ninguna simpatía.

Como resultado de nuestras observaciones, tomemos únicamente nota del ejemplo que á los pueblos todos ofrece el desarrollo del movimiento separatista cuyo último desenlace ha sido la pérdida de la Gran Antilla. *Et qui potest capere, capiat.*

OSCAR MÓDENA HESCIMOMIC.

LA ENSEÑANZA DEL LATÍN ⁽¹⁾

La publicación en la *Gaceta* de la reforma del Excelentísimo señor Ministro de Fomento en la segunda enseñanza, ha dividido las opiniones en lo que toca á la conveniencia del estudio del latín; pidiendo unos resueltamente que se suprimiera y otros que fuese como antes el eje de la enseñanza.

Aunque radicales las dos tendencias, lo es más la primera, y seguramente la menos conforme con los verdaderos intereses de la nación; suprimir el latín del cuadro de asignaturas del bachillerato no sería suprimir una asignatura cualquiera, sería romper todos los vínculos que nos unen á lo pasado y renegar de todas nuestras tradiciones; renunciar á todo lo que fué, imposibilitarnos para saber de dónde venimos, de quiénes descendemos y qué herencia hemos recogido; condenarnos sin remedio á que la ciencia española viva del plagio y sea mercenaria del extranjero, como dijo serlo ya D. Amalio Gimeno; es abandonar el camino que siguen las demás naciones, ésta que hace mucho tiempo tiene puesta la mira al otro lado del Pirineo, para imitar lo que hacen los de

(1) Con verdadera satisfacción publicamos este trabajo del ilustrado individuo del Cuerpo de Archivos, Bibliotecas y Museos y socio de número de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona, Dr. D. Andrés Giménez Soler, escrito expresamente para nuestra Revista á instancias de un individuo de esta redacción.

Mayor es nuestro júbilo al poder comunicar á nuestros lectores que no será este el último escrito que publicaremos del Dr. Giménez, por habernos ofrecido su colaboración excelente.

fuera. Porque todas dan al latín mucha más importancia que la que le dan aquí el plan vigente y los anteriores.

Y esto, no sólo por la importancia misma de aquella lengua, sino por las dificultades inherentes á toda reforma pedagógica; es de necesidad que la transición sea lenta para no producir trastornos é ir preparando los profesores, á los cuales se encomiende la enseñanza reformada; es preciso, como dice Mr. Breal, sustituir la trama hilo á hilo sin rupturas ni violencias, y tener presente que, ni los profesores son omniscientes ni se acomodan á las exigencias de la moda, como se acomoda un sombrero bajo la plancha del sombrerero. Convertir en técnica ó moderna la enseñanza clásica, llamémosla así, que se dió hasta el curso pasado en nuestros Institutos, sería crear una enseñanza híbrida, ni clásica ni moderna, porque los profesores, guiados por sus prácticas y conocimientos, irían con éstos al clasicismo, á pesar de todas las leyes y de todos los reglamentos, y no por mala fe ni espíritu de indisciplina, sino por ley natural: no hay sino ver lo que sucede con la historia: más tiempo se dedica á la de Grecia y Roma que á la de los tiempos modernos desde la paz de Westfalia.

Estos inconvenientes han hecho desistir á los innovadores y han conservado el clasicismo como irremplazable hoy por hoy; en todas partes tiene enemigos, mas en ninguna han logrado desterrarlo; y en Italia se le proclama todavía el más á propósito para educar el corazón y el entendimiento; los partidarios del modernismo, en cambio, no han podido dar con algo que sea el centro de su plan; incapaces de levantar nada sobre las ruinas del templo dedicado á las musas romanas, dice Mr. Frary, han creado una escuela de primera enseñanza más grande, pero no una enseñanza superior.»

Cabe, y hasta es necesaria, una reforma en los sistemas de instrucción, reforma que no debe limitarse á la materialidad de los cuadros de asignaturas; pero no debemos anticiparnos á las demás naciones abandonando los sistemas clásicos y metiéndonos sin preparación por caminos que no sabemos á dónde nos llevarán.

El latín, cualquiera que sea la reforma, debe figurar siempre en nuestros institutos y con más de dos años; emplear sólo este tiempo es no hacer nada, porque dos años de una hora de lección diaria no son suficientes para llegar al conocimiento de la lengua; la reforma en este punto se imponía entre suprimirlo ó hacer que los estudiantes lo supieran bien obligándoles á estudiarlo por más tiempo. En Francia son

siete cursos, que resultan nueve en España, en Italia, Rusia y Alemania ocho, y en la que menos cinco. El marqués de Pidal, pues, dentro de su criterio de crear una enseñanza clásica, no ha hecho tanto como hacen otros ministros de naciones ateas ó herejes, y el periodista aquel que temió que nuestros futuros bachilleres no supieran construir canales ni puentes, cosuélese que fuera de aquí estudian mucho más latín y tienen puentes y canales.

Que el estudio del latín no es un estudio superfluo, sino necesario para la generalidad, lo demuestra el origen de nuestra lengua; si hablamos un idioma neolatino es conveniente conocer el idioma del cual deriva para conocerlo mejor; saber latín es tener mucho camino adelantado para saber bien castellano ó catalán; habrá quien sea un maestro en el arte de bien decir, aun ignorando el latín; pero ese será un genio, y genios hay pocos; á este propósito, he leído no sé donde, que Cervantes sabría poco latín, yo no sé cuánto sabría, que sabía es indudable, pero aunque no hubiera declinado nunca *musá, musae*, tendríamos un solo Cervantes entre el número de nuestros literatos; en Francia se estudia latín, no por el latín sino por el francés; en los Institutos clásicos franceses se estudia sólo francés y la lengua de origen viene á ser un medio indirecto de conocer la lengua nacional, demostrando el por qué del significado de las palabras, de los giros y del genio del idioma. Si todos, pues, hablamos una lengua neolatina y tenemos obligación de hablarla bien, debemos conocer el latín; Mr. Breal insiste en lo necesario que, desde este punto de vista, es el latín á los franceses para oponerlo á las invasiones de otras lenguas, que acabarán por desnaturalizar su idioma; no hay que decir si en este punto andamos necesitados los españoles y si debemos recurrir al latín para regenerar nuestro el cada vez más agobiado bajo el peso de bárbaras intrusiones.

No decrece mucho esa necesidad, si se mira á la historia de nuestra literatura; cualquier poeta, cualquier historiador ó prosista de los del siglo de oro, de esos que se citan como clásicos y modelos, buscó el suyo en los latinos; para formar estilo, para tener manera propia de expresarse la Academia Española, los doctos, y aún los enemigos de lo clásico, recomiendan la lectura de los buenos modelos, y éstos imitaron fielmente, muchas veces copiaron á los que escribieron en latín ¿y, pues si ellos reconocieron esa supremacía, si á ellos recurrieron en busca de frases y conceptos, si á ellos pidieron

socorro para encontrar manera adecuada á lo que se proponían decir, ¿por qué no hacerlo nosotros también? no es que yo desprecie los nuestros, no; mas sí que para comprender mejor el estilo de Granada, creo muy conveniente el estudio de Cicerón, el de Tácito para juzgar á Mendoza, el de Virgilio para criticar á Garcilaso, Horacio antes de Fray Luis de León y así de los demás, porque sólo de esta manera se aprecia el mérito de los nuestros, y se ve cómo ellos trabajaron y cómo supieron asimilarse el estilo de su modelo, y sólo así se forman literatos y se guarda el idioma.

No hay que decir cuánto esto conviene á todos y cuán de esencia es para los estudiantes de Filosofía y Letras; y sin embargo, como no hay cimientos para edificar, como se carece de base, todas las asignaturas de literatura se deben estudiar mal y de prisa, confiando á la memoria lo que no debía serle confiado, hablando de cosas que se desconocen, juzgando sin conocimientos suficientes y yendo siempre en el aire, sin asentar los pies; porque ¿cómo puede el profesor de literatura latina fundamentar su enseñanza en los textos si los alumnos son incapaces de comprenderlos? cómo el de literatura española presentar las tendencias de Alarcón y Moreto, si no saben sus discípulos, más que de oídas, que existieron dos hombres llamados Terencio y Plauto, de los cuales quizá muchos ni la existencia recuerdan ya?

Si de la literatura se pasa al derecho, no desmerece la importancia del latín; la primera asignatura con que se topa el escolar es el Derecho Romano; redactado en latín el *Corpus juris*, si el estudiante quiere acudir á la fuente ha de saber latín, y no se diga que hay traducciones, porque no hay traducción tan de fiar que anule el texto primitivo, y por eso no satisface nunca el ánimo una versión como el original, si el estudiante no acude al *Corpus juris civilis*, encontrará el texto sembrado de citas, lleno de términos técnicos, que sólo entendiéndolos recordará; con frecuencia vendrán definiciones, máximas, axiomas, reglas y aforismos en latín, y si no los entiende, le producirá hastío la asignatura, no verá su importancia, renegará de quien se la enseñe y acabará por confiar á la memoria también un bagaje, que descargará en el acto del examen delante de los jueces, y que dejará allá, dentro del aula, para no recogerlo jamás, con lo cual habrá perdido el tiempo, singanar más que el odio hacia una asignatura que aprendida bien sería muy provechosa.

Y es más de sentir que sólo por ignorancia de la lengua

latina no se estudie bien el derecho romano, porque esta fuente es la más importante, casi la única de nuestras leyes; la tradición romana informa las legislaciones españolas y de alguna es supletorio; fuera de esto los cuadernos de leyes, los fueros particulares, los códigos antiguos, las legislaciones forales están en latín, y añádase á esto la grandísima importancia del derecho canónico, tan necesario al jurisconsulto como el romano y como éste redactado en latín, y dígase si es necesario el conocimiento de esta lengua al abogado que quiere profundizar en nuestra legislación y no ser un mero aplicador de los artículos del Código. Y aún teniendo traducido el *Corpus juris* y el derecho canónico y cuanto de derecho se haya escrito, puede verse muchas veces en aprietos si no sabe latín; no siempre los litigios son de hoy, y los instrumentos de prueba parten de ayer; infinidad de veces ocurre que el origen es remoto, ó hay que retroceder para encontrar los medios de defender al cliente, y á poco que se retroceda se halla un mundo en el que, fórmulas, firmas, escrituras, todo es latino; ¿qué papel juega el abogado en presencia de su cliente si no entiende lo que éste le presenta? yo bien sé que nunca confesaré su ignorancia, que con argucias se deshará del espectador, que pedirá tiempo para examinar aquellos papeles y que ya encontrará quien los descifre, pero, ¿basta esto para satisfacer su conciencia? ¿será eso lo suficiente para que los derechos de sus defendidos no queden malparados? por muy escrupulosamente que el traductor cumpla su deber no habrá ninguna frase torcida, ó una palabra mal interpretada, un concepto omitido, y de esta frase, de esta palabra, ó de este concepto, ¿no podrían salir pruebas más que suficientes para terminar el pleito en pro del cliente?

Se han citado palabras de jurisconsultos que declaran no haber necesitado el latín en su larga práctica de la abogacía, ¿y qué? que ellos no lo hayan necesitado no significa que los demás no lo necesiten; será probablemente cuestión de gusto ó de otra cosa; mas esos señores, por muy respetables que sean, no representan toda la magistratura, ni su autoridad es tan grande que baste por sí sola para destruir las razones que aconsejan el estudio del latín, porque si ellos dicen lo que dicen, Mr. Breal afirma «que en Francia están entre los abogados los más fervorosos partidarios de la lengua del Lacio.»

Es de los estudios más interesantes y agradables el de la historia y contrasta notablemente el movimiento historial de España con el de la misma clase en el extranjero; son rari-

simas aquí las obras históricas conforme al criterio moderno, y Archivos y Bibliotecas se ven poco menos que desiertos; á mi juicio no es otra la causa que la ignorancia del latín; el que se presenta en un Archivo tropieza primeramente con una dificultad, la letra; pero vencida ésta, fácil de vencer, viene otra, la lengua, que no se vence como aquélla, y que es lo que amedrenta á los principiantes y los hace desistir, y así como la historia musulmana de nuestra patria ha sido ignorada y luego mal conocida, y lo poco que sabemos nos vino de fuera y todo, más que por otra cosa, por desconocimiento del árabe, nos sucederá lo mismo, como ya está sucediendo, con la cristiana por desconocimiento del latín.

«El latín no tiene más ambiente que la Iglesia,» se dijo en un sitio muy respetable, lo cual equivalía á la frase vulgar «el latín es cosa de curas.» Persona muy autorizada demostró en aquel mismo sitio que el latín no está ya recluso en la Iglesia, que es lengua todavía en uso, que aun interesa que sea conocida hasta por quienes se dedican á las ciencias, pero la frase más se dirigía á decir que el latín como lengua muerta y exclusivamente religiosa, sólo debía ser aprendida por los ministros de esa religión; pues bien, Mr. Breal en sus conferencias en la Sorbona sobre *Les langues anciennes* en la que dedicó á justificar el porqué se enseña latín, dice: «no es indiferente para una nación renunciar á la inteligencia de la lengua en que están redactados sus libros religiosos; caería de repente á un nivel intelectual muy bajo; la objeción que se presenta de los niños y mujeres no tiene valor, porque niños y mujeres tienen quien les dé las explicaciones necesarias; no sería buena además una sociedad cuyos miembros tuvieran igual grado de ignorancia; el decaimiento de la fe, que se ha presentado como razón para dejar de estudiar latín, será un motivo colocándose en el punto de vista de los enemigos de la religión, pero desde una región más elevada, tenemos el ejemplo de todos los pueblos que tienen literatura religiosa. Yo no recomiendo el latín para educar á los árabes, pero veo que en sus escuelas se les enseña el Alcorán. No conozco una sola nación que teniendo libros religiosos no considere una honra el entenderlos.»

La belleza misma de la lengua latina y de sus obras sería razón suficiente para no despreciarla, y pedir su supresión; quien puede saborear aún á medias las bellezas de que está llena su literatura da por bien empleadas todas las fatigas de su estudio y encuentra una fuente inagotable de placer en las

páginas de sus clásicos; por eso hay muy pocos que, entendiéndola, no la proclamen una de las más bellas que han hablado los hombres, y por eso, aunque aumenten sus enemigos y disminuyan sus amigos, los que le queden la estimarán más y con más entusiasmo la cuidarán, y aplicándole las palabras de Jesucristo: *portae inferi non praevalerunt adversum eam*. Hay periódicos y revistas en latín, se escriben obras en latín, prólogos, notas, aclaraciones y hasta se ha intentado declararla lengua universal, con lo cual ganaría la humanidad, pues para todos sería más fácil aprender el latín que el inglés ó el volapuk.

Yo no sé por qué será, pero en todas las naciones de Europa estudian mucho más latín que en España; no quiero suponer que por esto vayamos nosotros á la cola, pero deduzco que así como esta enseñanza se les da más sólidamente, se les darán también las otras, y, por tanto, pueden y deben saber más.

En Francia y en Italia estudian siete y ocho años respectivamente; en Alemania, Rusia y Bulgaria ocho; en Austria-Hungría es popular el latín; en Bélgica también es cultivado con esmero y en Inglaterra y en los Estados Unidos los estudiantes pueden pronunciar discursos en la lengua de Cicerón.

Este proceder no es sólo por la importancia de la lengua sino por otra ventaja que su estudio trae: tal es la cultura formal del espíritu ó sea la gimnasia de la inteligencia, que con el ejercicio se desarrolla, exactamente lo mismo que los músculos y órganos. Tanto es así, que algún pedagogo ha dicho que si al salir del Instituto los bachilleres se bañasen en un Leteo y olvidaran lo que supieran de latín y de griego, no quedándoles sino el desenvolvimiento cerebral adquirido, este olvido no probaría nada contra la utilidad de los estudios clásicos. «Las lenguas no son, dice Mr. Breal, un depósito confiado á la memoria, sino un ejercicio intelectual, una gimnasia. El instinto de imitación, la reflexión, el raciocinio juegan un papel muy importante.» Y en otro lugar dice exponiendo la doctrina de la escuela de Port Royal: «el estudio de las lenguas antiguas proporciona el provecho especial de educar el espíritu. Traducir un pensamiento, un raciocinio, una descripción, es obligar á la inteligencia á darse cuenta del valor de las palabras y del encadenamiento de las ideas; es imponer un trabajo de trasposición que necesariamente ha de darle actividad y soltura. Como ya dijo Rollin: no es la traducción de un texto como la copia de un cuadro; en éste el

copista se limita á seguir los rasgos, los colores, las proporciones, los contornos, las actitudes. Traducir es lo opuesto: es preciso encontrar entre el extremado servilismo y la excesiva libertad, un justo medio que exprese fielmente los pensamientos, no con el mismo número de palabras, sino con las equivalentes.» Y para esto ni sirven las lenguas modernas ni la lengua materna: las primeras porque son demasiado parecidas á la propia del estudiante y no hay tanta necesidad de trabajo y discurso, y la segunda porque los detalles y colorido se escapan á la penetración de los escolares.

Mas siendo esta teoría muy verdadera, por la exageración con que ha sido aplicada, ha producido el decaimiento de los estudios clásicos; se ha hecho de la gramática latina un todo muy científico, muy analítico, muy razonado; se ha querido someter á regularidad lo que no la admite, explicar variantes que tienen muy difícil explicación, convertir en regular lo que tradicionalmente se juzgaba irregular, reducir á una las declinaciones y conjugaciones, demostrar el origen de las partículas, de los exponentes, tanto de caso como de modos, tiempos y personas, haciendo un parangón con los griegos y sanscritos, y con tanta ciencia y tanto análisis se ha hecho imposible saber latín.

En Italia es donde, á mi juicio, se estudia mejor su programa, muy parecido al francés, es más pedagógico, y en cuanto al método, allí el ministro Baccelli dió una circular, que considero muy digna de ser conocida en sus puntos esenciales: «Para que los profesores puedan hacer comprender á sus alumnos los grandes escritores latinos, es necesario que se les haga amar desde el primer día de clase la lengua de Cicerón, de Tito-Livio, de Virgilio y de Horacio; mas los niños la odiarán en vez de amar esta *divina* lengua, si en la primera sesión el maestro los fastidia y asusta con lo árido y abstruso de las reglas gramaticales. Sé bien lo que de la gramática dice uno de los grandes maestros de la antigüedad, Quintiliano: *necesaria pueris, jucunda senibus et quae vel sola omnium studiorum genere plus habeat oneris quam ostentationis*. Nótese que Quintiliano dice *necesaria pueris non jucunda*; el placer de los estudios gramaticales lo guarda para el viejo... Para interesar al niño en el estudio de la gramática no hay más que un camino, enseñársela de modo que la entienda, y este (que la naturaleza misma lo indica) es poner el hecho, esto es el ejemplo, antes de la regla,... y las reglas sean pocas, sencillas y claras, y vengan precedidas de muchos ejemplos...

Deben también guardarse los profesores en todas las materias en general, más en el latín particularmente, de llevar al Instituto el método de enseñanza de la Universidad, de mantenerse demasiado alto; es preciso dar á esta enseñanza un carácter más práctico. No contradigan los profesores lo que deben saber por experiencia: que para saber una lengua es preciso almacenar en la memoria una gran cantidad de vocablos, formas, frases y giros, y que sin esto un joven saldrá del Liceo sabiendo todas las leyes de la formación y transformación de la palabra pero incapaz de entender media página de Cicerón... Del Instituto no deben salir filólogos, ni literatos, ni hombres de ciencia, sino jóvenes con conciencia de su valer y prontos á luchar por la vida armados de rectitud, generosidad y lealtad. El bachillerato debe ser para los jóvenes de hoy lo que la toga viril para los antiguos romanos... Debe llegarse lo más pronto posible á comprender la lengua y á traducir los textos y debe traducirse *mucho, mucho, mucho* para convertir en sangre aquel modo de sentir, de pensar, de expresarse tan grande, tan noble y tan gallardo. Todo lo que no tienda á esto daña. Las explicaciones que no sean estrictamente necesarias para la plena inteligencia del texto, para completa comprensión del autor y de su obra, las divagaciones filológicas y lingüísticas, que distraen del objeto principal la atención de los alumnos y enfrían su entusiasmo, deben ser completamente abandonadas.

A. GIMÉNEZ SOLER.

De la Real Academia de Buenas Letras.

(Concluirá).

DEFENDER CAUSAS PERDIDAS

De igual manera que existen leguleyos, los cuales por no tener nada que hacer, se dedican á la defensa de causas perdidas, existen críticos, los llamo así para darles un nombre, que por su afán de escribir sobre lo que no entienden, valiéndose de algunas *frases de cajón*, permítase la vulgaridad, tales como: compasión, modales, imparcialidad, etc., se dedican á defender á los no defendibles, á los delincuentes literarios, si bien unos y otros, los leguleyos y los compasivos críticos, al cumplir el cometido antes dicho, no lo hacen desinteresada-

mente, pues la mayoría de las veces van en busca de una opinión ó sufragio favorable á ellos.

Justos se llaman, amigos de dar á cada cual lo que le pertenece dicen es su misión, y en lugar de ello cometen las mayores injusticias y arrebatan lo que ha sido conquistado dignamente; cayendo en el defecto que combaten, creyendo, por aquello de *piensa el ladrón....*, que en aquel ha incurrido algún amigo que ha tenido la dicha de ser afortunado rival de ellos, y despiadados y sin testigos ó con pruebas falsas, desahogándose, censuran de la manera más rastrera y mezquina, saliendo por los fueros de la sinceridad y corrección, que no han sido atacadas, ni abandonadas, hállanse sus escritos llenos de mala fe y malos modales y teniendo por lema la máxima de Voltaire: *calumnia, calumnia, que de la calumnia algo queda*, á él sacrifican hasta sus propias ideas y su modo de pensar hecho muchas veces público en conversaciones particulares.

Esos críticos que quisieran ver transformado, por conveniencia propia, el precepto *parcere personis dicere de vitiis*, se sublevan y sulfuran cuando se descubren los defectos de una obra y abominan á aquellos que presentan la impropiedad de las palabras, no sabiendo cuán útil es usar vocablos propios para escribir correctamente y con claridad, y encontrándolo todo, cuando les conviene, bueno é intangible, en su afán de defender á los pobrecitos escritores, cuyos hurtos han sido descubiertos ó defectos presentados, ni siquiera saben distinguir el copiar del imitar, cuando tanta diferencia hay entre ambas ideas, como ya hice notar en otro artículo citando como ejemplos á Calderón y Lope en sus dramas respectivos *El Alcalde de Zalamea* y *El mejor Alcalde el Rey*; á Tirso y Zorrilla en sus producciones *El burlador de Sevilla* y *D. Juan Tenorio*, y sobre estas mismas podría presentar otro ejemplo, sacado de las diversas críticas que de la comparación de ambas creaciones se han hecho, pues si bien al parecer podrían tildarse unas copia de las otras, el observador desapasionado, leal y sincero, notará en seguida no es así y comprenderá que los autores de los diversos juicios que existen sobre la originalidad de la obra de Zorrilla, puesta en parangón con la de Tirso de Molina ó sobre cualquier otro asunto, si bien no tienen más remedio que coincidir en muchos puntos, porque la verdad es una y no admite distingos, puede ser presentada ésta de tal manera, en una nueva forma, reforzándola con nuevos datos que nadie, á excepción de los

que proceden de mala fe, se atreverá á afirmar que una crítica es copia de otra.

La crítica de esos nuevos redentores es insubstancial en extremo, soez y mezquina en alto grado y los que á ella se dedican son, por regla general, por no decir siempre, aquellos que ponen especial prurito en contradecirlo todo, son los amantes de las discusiones perpetuas, son aquellos que por el afán de hablar, por cualquier palabra y sin venir al caso, pretenden entablar una discusión, y esos críticos, que así he convenido en llamarles, no se acuerdan muchas veces que salen en defensa de lo mismo que ellos han censurado en distintas ocasiones y cuando no tienen en qué fundamentar sus escritos los llenan de falsedades, y no sabiendo leer, achacan á los que aconsejan algunas reglas ó preceptos una ignorancia que á veces no existe.

La crítica debe mantenerse en la serena región de los principios, y cuando pretende analizar una obra debe hacerlo examinando su fondo y su forma, su fábula y el ropaje de que está revestida; ha de ver si las palabras están bien usadas, pues la falta de precisión en el lenguaje indica confusión de conceptos; no ha de temer atacar ciertas frases que en otras obras, hasta en las de autores castizos, serán propias y en un caso determinado resultarán vulgaridades ó contrarias á la propiedad, pero, también debe tener presente que

quandoque bonus dormitat Homerus

y, por lo tanto, ha de ser indulgente; mas cuando el objeto de la crítica no es este, cuando tiene por fin dar reglas generales, convirtiéndose entonces en preceptiva, cuando censura, en general, algún defecto ó mal literario, entonces *dicere de vitiis*, debe presentar éstos del mejor modo que pueda, no debe temer el que dirán, que la califiquen de sanguinaria, sino que debe atacar sin compasión, ni contemplaciones, ni miramientos el vicio, al contrario de lo que ocurre cuando se trata de hacer el juicio de una obra determinada, en cuyo caso debe ser caritativa.

Es cierto que cuando se trata en general un asunto, muchos creen que van dirigidas á ellos las afirmaciones que se sostienen y formulan, pero ello no quiere decir que así sea, que el crítico se ha propuesto tal fin, sino que por el contrario denota que aquéllos se hallan incluidos en el defecto que se censura ó en la virtud que se alaba. Los críticos no hacen en este caso más que generalizar, y si sale alguno de los que he

llamado defensores de causas perdidas en favor de algún autor, que muy culpable se considerará cuando ni él mismo se atreve á defenderse, hay que hacer comprender á aquéllos que no ha sido el objeto propuesto por el crítico el combatir, por considerarlo digno de ello, el fondo de un trabajo, ni tampoco el hacer una crítica completa y atinada de la forma literaria, y que si se citan como ejemplos algunas palabras cogidas al azar, es para hacer más claros los principios sustentados, es para demostrar las vulgaridades en que incurren y ridiculeces en que caen los que se hallan comprendidos en el defecto ó vicio que se combate.

Pero claro está que esto no lo pueden comprender, ó si lo comprenden no pueden manifestarlo de esta suerte, los defensores de causas perdidas, ya que para sacar triunfantes éstas y presentar al interesado los servicios de ellos para que los recompense, ¡qué importa apelar á medios ilícitos y absurdos si para ellos es verdadero el principio de que el fin justifica los medios!

KALÓFILO.

CURIOSIDADES HISTÓRICAS

17 DE AGOSTO DE 1641

Es ley, no por lo injusta menos vulgarizada y puesta en práctica, que los grandes opriman á los pequeños, y esto que ocurre en los individuos pasa también en las sociedades, formadas de aquéllos y sometidas á sus mismas costumbres, buenas ó malas.

Todos los pueblos que han gozado de alguna preeminencia sobre otros, han procurado dominarlos, y esto es lo que ocurrió en Menorca con Ciudadela y las demás Universidades de la Isla que debían sufrir el yugo y dominio de aquélla, de la cual varias veces pretendieron emanciparse, hasta que en 1640 presentóse al rey una solicitud formada por cuatro capítulos en la cual se pedía que, en contra de lo que antes se hacía de formarse una bolsa general de todo cuanto se recaudaba en la isla, lo cual era en perjuicio del Real Patrimonio y de las Universidades, pues Ciudadela se apropiaba la mayor parte, para evitar el fraude y abuso hiciese cada Universidad el manifiesto de los bienes sitos en sus respectivos términos, residiese ó no en ellos el dueño, pagándose la cuota correspondiente, no á la bolsa general, sino á la particular de cada población; que así como hasta entonces en el Consejo General tenían doce votos los vecinos de Ciudadela y otros doce los de las restantes Universidades de Mahón, Alayor, Mercadal y Ferrerías, con lo cual siempre

quedaban triunfantes los primeros, se mandase que cada villa tuviese en el Consejo General dos votos por cada uno de los brazos que tuviese, y así Ciudadela tendría ocho votos por tener cuatro brazos, seis Mahón y Alayor por sólo tener tres, y cuatro Mercadal y Ferrerías por sólo tener dos, en lo cual habría equidad y justicia, y por último solicitaba Mahón el título de Jurados para sus Síndicos con el uso de insignias y macero, tal como lo tenían los de Ciudadela.

Claro está que Ciudadela no podía ver con buenos ojos la solicitud presentada, y á ella opúsose tenazmente, pidiendo á los Jurados de Mallorca, que nada tenían que ver en el asunto, hiciesen lo propio, resultando la oposición inútil, ya que después de algunos informes dados por los Almirantes y Generales que habían estado en Menorca, bien de paso, bien de Gobernadores de la Isla, el Rey, de acuerdo con el Real y Supremo Consejo de Aragón, accedió á lo solicitado por la Villa de Mahón en los cuatro capítulos de la petición antes mentada, extendiendo al efecto el 22 de Enero de 1641 un Real privilegio en este sentido.

Las Universidades de la Isla quedaban emancipadas de la ignominiosa tutela de la de Ciudadela, la cual opuso tenaz resistencia en cumplir lo mandado por el monarca, ordenando el Gobernador de la Isla su cumplimiento, contra lo cual apeló la Universidad de Ciudadela, negándose á cumplirlo, mientras Mahón, Alayor, Mercadal y Ferrerías pedían se pusiese en vigor, lo cual ordenaba el Rey, y en vista de la resistencia de unos y las justas peticiones de otros, el Gobernador, por un acto de debilidad censurable, el día de la fecha, 17 de Agosto del año 1641, escribió á S. M. dándole cuenta de lo apurado que se encontraba por el privilegio concedido el 22 de Enero, pues mientras los de Ciudadela oponíanse á cumplirlo los de las demás Universidades exigían su ejecución con toda celeridad y apremio, y si era preciso con todo rigor, por lo cual hallábanse muy exaltados los ánimos.

La parcialidad del Gobernador se descubre en esta carta, pues, de una manera velada, dice es perjudicial el privilegio por quitarse un beneficio á Ciudadela para dárselo á Alayor, Mercadal y Ferrerías, lugares pequeños, como si no se sintiesen tanto los perjuicios y la mala administración en las ciudades como en las aldeas.

A pesar de todo, el Rey confirmó el privilegio, que fué aplicado en toda su extensión, rompiéndose así la esclavitud que sufría la Isla por la ambición de Ciudadela (1).

C. P. M.

(1) Extracto de unos apuntes sacados de documentos inéditos existentes en el Archivo de la Corona de Aragón.